

INFORME SECRETARIAL: 09 DE ABRIL /2024. Pasa a Despacho el presente proceso con memorial remitido por el abogado designado, donde manifiesta su aceptación.

JOSE BERNARDO URREA SEPULVEDA

Secretario.

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**RAMA JUDICIAL
JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL
MANIZALES - CALDAS**

Manizales, nueve (09) de abril de dos mil veinticuatro (2024).

Radicado No. 17001-40-03-003- 2023-00843-00

Visto el informe secretarial que antecede, se ordena: Incorporar al presente proceso ejecutivo seguido por la Precoperativa Multiactiva Proyect-Coop- en contra de JOSE FERNANDO JIMENEZ ORTEGON, la aceptación del cargo de apoderado de oficio que hace el Dr. Federico Parra Franco, con lo cual se tiene por posesionado del cargo para que obre dentro del mismo.

En consecuencia, se reanuda el presente proceso, Los términos para contestar la demanda, empezaran a contar a partir del momento en que se le envíe el traslado respectivo al citado profesional al correo indicado, esto es: vrpabogados1@gmail.com.

NOTIFIQUESE,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Smeet', with a long horizontal stroke extending to the right.

SANDRA MILENA GUTIERREZ VARGAS

JUEZ

M.

JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL
MANIZALES - CALDAS
NOTIFICACIÓN POR ESTADOS

La providencia anterior se notifica en el Estado

No. 053 del 10 /04/2024

JOSE BERNARADO URREA SEPULVEDA
Secretario